



Trump abre el camino para retirar al lobo gris y al lobo mexicano de la lista de especies protegidas

Posted on Septiembre 9, 2026

Por Wilber Huacasi

El presidente **Donald Trump** emitió una orden ejecutiva para analizar en forma célere el **posible retiro del lobo gris y el lobo mexicano de la lista de especies protegidas en Estados Unidos**. La decisión ha generado preocupación en organizaciones norteamericanas, al advertir que se pone en grave riesgo décadas de esfuerzos científicos orientados a la recuperación de estos cánidos. Desde México, la mandataria **Claudia Sheinbaum** ha planteado que debe haber coordinación entre ambos países para la protección.

La orden ejecutiva fue suscrita el 4 de septiembre. El documento, publicado luego por la Casa Blanca, establece que dentro de 90 días “el Secretario del Interior determinará si el lobo gris y el lobo mexicano han cumplido con los criterios de recuperación para ser excluidos o reclasificados a una categoría inferior en virtud de la Ley de Especies en Peligro de Extinción”.

Si la conclusión es que ya hubo recuperación, el Gobierno podrá comunicar a los estados que eliminen al lobo gris y al lobo mexicano de cualquier lista de protección. Luego cada jurisdicción podrá **revisar “sus**

estándares para la captura letal". Es decir, habría flexibilización para que los ganaderos puedan disparar contra los lobos de estas especies.

En una nota informativa, la Casa Blanca ha sostenido que la orden de Trump forma parte de un esfuerzo para proteger y apoyar a los ganaderos estadounidenses, quienes tendrían "autorización para la eliminación letal [de los lobos] cuando sea necesario".

Oposición a medida

En su conferencia matutina de este lunes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha planteado la necesidad de trabajar en forma coordinada con Estados Unidos, al recalcar que el lobo mexicano es una especie en extinción y hay protocolos internacionales para su protección.

"Lo que tiene que hacerse entre Estados Unidos y México es una coordinación. Vamos a ver si esto llega a ocurrir. Más allá de que [los lobos] están en los dos lados de la frontera, es una especie que tenemos que conservar", recalcó.

El mismo 4 de septiembre, organizaciones científicas y ambientalistas de Estados Unidos rechazaron el debilitamiento de la protección de ambas especies. "**Los lobos mexicanos necesitan urgentemente más cuidados y menos persecución**, y la orden ejecutiva de Trump hace justo lo contrario", consideró Michael Robinson, especialista del *Center for Biological Diversity*.

"Estamos preparados para demostrar ante los **tribunales** que degradar la protección del lobo mexicano y el drástico aumento de su caza no solo serían crueles, sino también profundamente imprudentes e ilegales", agregó el conservacionista.

"Con tan solo 317 lobos en estado salvaje y una población que aún enfrenta serios desafíos genéticos, debilitar las protecciones federales ahora pondría en riesgo décadas de trabajo de recuperación", alertó Claire Musser, directora ejecutiva de *Grand Canyon Wolf Recovery Project*.

***Imagen principal:** lobo mexicano en un campo. **Foto:** cortesía New Mexico Department of Game and Fish/Dominio público